

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.

013646U23LC000237

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65, FRACCIONES, VII, XIV, 69 Y 79 FRACCIONES, III, V, IX, X Y XIX. DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 74 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 3, 4, 6, 95 FRACCION XXXVII, 96 INCISO B; 99 FRACCION XIV, DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; CAPÍTULOS I Y III DEL TITULO SEXTO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; SE EXPIDE LA PRESENTE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

RAZÓN SOCIAL

OMNILIFE DE MEXICO S. A. DE C. V.

R.F.C: OME910520I31

DOMICILIO FISCAL

AV. INGLATERRA NO. 3089, COL. VALLARTA PONIENTE C.P. 44110, GUADALAJARA, JALISCO.

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO

NOMBRE: OMNILIFE

SECTOR: PLAZA O FRANQUICIA

GIRO : VENTA DE SUPLEMENTOS NUTRICIONALES Y COSMETICOS

TIPO : TIENDA DEPARTAMENTAL

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

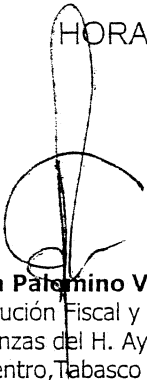
BLVD. ADOLFO RUIZ CORTINES NUM. 457 LOCAL 1 Y 2 EDIFICIO C, MACROPLAZA, COL. CENTRO, C.P. 86000, CENTRO, VILLAHERMOSA, CENTRO TABASCO

VIGENCIA Y HORARIO DE FUNCIONAMIENTO



VIGENCIA: 14/FEB/2022 AL 14/FEB/2023

HORARIO: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00, SABADO DE 09:00 A 14:00, DOMINGO DE 10:00 A 14:30 HORAS.


Ana Edith Palomino Vergara
Subdirectora de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la
Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento de
Centro, Tabasco




Angélica Qué Torres
Subdirectora de Ingresos de la Dirección de Finanzas del
H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO.

NO SERÁ VALIDO SI PRESENTA ALTERACIONES, TACHADURAS Y/O ENMENDADURAS.

SU USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.